



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

12359

Participación Ciudadana. Iniciar expediente para la contratación de escenarios y otras infraestructuras Fiestas de San Sebastián 2015

1º.- **INICIAR EL EXPEDIENTE** para la contratación de la entrega, montaje, mantenimiento y desmontaje de los escenarios y otras infraestructuras para su uso, con motivo de las Fiestas de San Sebastián 2015.

2º.- **APROBAR** los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas para la contratación de la entrega, montaje, mantenimiento y desmontaje de los escenarios y otras infraestructuras para su uso, con motivo de las Fiestas de San Sebastián 2015, mediante procedimiento Abierto, NO SARHA.

3º.- **AUTORIZAR** un gasto global de € 75.502,49 (setenta y cinco mil quinientos dos euros con cuarenta y nueve céntimos) (IVA incluido), que se debe cargar a la partida 16 33802 22609 o partida apropiada del presupuesto de gastos del año 2015.

4º.- **AUTORIZAR** la prórroga del contrato para las fiestas de San Sebastián 2016, si hay acuerdo por ambas partes (empresa adjudicataria y Ayuntamiento) antes del día 31 de julio de 2015. No se prevé la revisión del precio con la prórroga del contrato.

5º.- **PUBLICAR** este acuerdo en el BOIB, a los efectos de información pública, por un plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente de su publicación, para que se puedan presentar alegaciones al mencionado expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Servicio de Participación Ciudadana, plaza de Santa Eulalia núm. 9, 3 piso, de lunes a viernes de 9 a 14 h

6º.- **DAR TRASLADO** del presente acuerdo al Servicio de Contratación para la realización de los trámites adecuados para la licitación de dicha contratación.

Palma, 24 de junio de 2014.

